

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8953** *HIJO DE CIRIACO SÁNCHEZ, S.A.*

Se hace constar que, por acuerdo de Junta universal de socios, de fecha 1 de octubre de 2019, se acordó, por unanimidad, la transformación de esta compañía mercantil en sociedad de responsabilidad limitada.

Lo que se hace constar para su comunicación a los acreedores, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Asimismo se hace constar que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones, participaciones o cuotas que no puedan mantenerse después de la transformación.

Valladolid, 26 de noviembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Sergio Cobos de Castro.

ID: A190067689-1